



Municipalidad de Rosario

RESOLUCIÓN N.º 198/23

Rosario, "Cuna de la Bandera", 19 de abril de 2023.

VISTO, que por Resolución N° 40/23 de fecha 30 de enero de 2023, se aprobó el Reglamento General de Bases y Condiciones para el Concurso Abierto a Prácticas de Diseño de escenografía y a Concurso Abierto a Prácticas de Diseño de vestuario y caracterización; y a Concurso Abierto a Prácticas de Diseño de iluminación para el Programa Comedia Municipal "Norberto Campos" edición 2023; y que fueron rectificadas mediante Resolución N°159/23 de fecha 03 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO, lo dispuesto por el jurado designado mediante Resolución N°168/23; siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones:

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DEJAR ESTABLECIDO, que las siguientes personas son las seleccionadas como ganadores el Concurso Abierto a Prácticas de Diseño de escenografía y del Concurso Abierto a Prácticas de Diseño de vestuario y caracterización para el Programa Comedia Municipal "Norberto Campos" edición 2023:

- Concurso Abierto a Practicas de Diseño de escenografía:
MARIA PAULA DIAZ, DNI 28.999.812 y **MARCOS JULIAN RECHE**, DNI 31.900.072 – Premio: \$250.000.- (Pesos Doscientos Cincuenta Mil). El Sr. Marcos Julian Reche, DNI 31.900.072, será el autorizado al cobro.
- Concurso Abierto a Practicas de Diseño de Vestuario y Caracterización:
SOFIA LARA CANTERO, DNI 37.772.609 – Premio: \$250.000.- (Pesos Doscientos Cincuenta Mil).

ARTICULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento del presente texto legal, deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria del ejercicio vigente N.º 00.00.11029.1.11.20.00.1.01.01.4.1.05.01.03.14 (Gratificaciones por concursos, premios y otros).

ANDRÉS D. BARTOLINI
SUB-DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Adm. Fin. y Pres.
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ARTICULO 3º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Dar difusión en la página web municipal. Hecho, archivar.



Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario